

### Acta N° 5-2021

Acta de la sesión ordinaria número cinco del dos mil veintiuno del Consejo Asesor de Carrera de Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves veintinueve de abril del dos mil veintiuno, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

#### MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Karla Campos Fernández	Representante Docente, Titular
Ferdinand Hidalgo Venegas	Representante Estudiantil, Titular
Daniela Palma Arguedas	Representante Estudiantil, Titular
Julieth del Carmen Zamora Porras	Representante Estudiantil, Suplente
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

#### MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ivannia Campos Carranza	Representante Docente, Suplente
Rigoberto Hidalgo Meléndez	Representante Docente, Suplente
Maureen Espinoza Chacón	Representante Docente, Suplente
Bianca Adriana Jiménez Álvarez	Representante Estudiantil, Suplente

#### INVITADOS

Carolina Herrera González	Docente de Carrera
M <sup>o</sup> Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo

#### INVITADOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Nicole Mata Umaña	Asistente Laboratorio Planta Docente
-------------------	--------------------------------------

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 5-2021.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 4-2021.
3. Correspondencia

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

- PIAE-272-2021 Remisión del programa "Elaboración artesanal de productos lácteos del INA"
  - Transcripción de acuerdo 010-2021 del Consejo de Sede
4. Evaluación las prácticas y los cursos teóricos durante el primer cuatrimestre.
  5. Evaluación de la primera jornada de actualización 2021 y planeación de la segunda: Impacto ambiental en la industria de alimentos.
  6. Compromiso de Mejoras: Avance en la actualización de los programas, por parte de los docentes.
  7. Asuntos varios.

## ARTÍCULOS

### ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5-2021.

La señora Ana María Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Comité el Orden del Día programado para esta sesión.

**ACUERDO 1-5-2021** "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 5-2021". **ACUERDO UNÁNIME.**

### ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4-2021

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 4-2021, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-5-2021** "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 4-2021."  
**ACUERDO UNÁNIME.**

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

### ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

- PIAE-272-2021 Remisión del programa "Elaboración artesanal de productos lácteos del INA"

La señora **Ana María Bárcenas** le solicita al señor Uriel Rojas que explique resumidamente el contenido de dicho oficio.

El señor **Uriel Rojas** comenta que se está solicitando que el programa Elaboración artesanal de productos lácteos del INA genere acciones afirmativas para los aspirantes de nuevo ingreso, el contenido de este curso supera en créditos el impartido dentro de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos. Además, se les estaría reconociendo dicha materia dentro del programa.

**ACUERDO 3-5-2021** "Se aprueba que el curso del INA, Elaboración Artesanal de Productos Lácteos, genere acciones afirmativas a los aspirantes de nuevo ingreso a partir del 2022." **ACUERDO UNÁNIME.**

- Transcripción de acuerdo 010-2021 del Consejo de Sede  
La señora **Ana María Bárcenas** informa que en conformidad con la Transcripción de acuerdo 010-2021 del Consejo de Sede se cuenta con el beneplácito del nombramiento del señor Daniel Rodríguez Molina como representante del Sector Productivo.

### ARTÍCULO IV. EVALUACIÓN LAS PRÁCTICAS Y LOS CURSOS TEÓRICOS DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE.

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que durante este primer cuatrimestre se impartieron simultáneamente la parte práctica y teórica en las últimas semanas del curso. Por tanto, se requiere valorar que se puede mejorar principalmente a los estudiantes del diplomado, dado que se cuenta en el consejo con ningún estudiante de diplomado en el consejo se les consultó previamente que mejorarían las prácticas y enviaron por correo las observaciones.

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

La señorita Annia Maria Monge en representación de los estudiantes del diplomado envió las siguientes recomendaciones:

- Realizar al final del curso las prácticas, cuando ya se cuente con la totalidad de la parte teórica para el mejor aprovechamiento de la práctica.
- Si las prácticas se llevaran al final del cuatrimestre modificar cada curso teórico para que al momento de asistir a la Universidad estemos enfocados en La práctica.
- En las residencias no hay buen internet para poder recibir lecciones virtuales de los cursos y como la práctica fue en las últimas semanas se juntaron muchos trabajos y el final del cuatrimestre se recargó mucho.
- Si las prácticas se realizan en horario fuera del asignado al curso coordinar previamente con los demás docentes para que no se presenten choques por evaluaciones.
- Otra opción sería realizar las prácticas en el horario matriculado, asiendo la salvedad de las materias que se llevan en la noche.
- El precio de los créditos bajarlos o bien ayudar de alguna manera en la parte económica ya que hay personas que no pueden completar los créditos para una beca y se están pagando los créditos por los laboratorios que no se están recibiendo.
- Permitir el ingreso a las residencias el domingo y aprovechar la semana completa hasta el día viernes.
- Se realizaron reportes a mantenimiento referente a algún problema de importancia y no se logró que nos resolvieran, así mismo contar con una pileta para poder lavar la ropa de forma adecuada en cada pabellón.
- Aumentar el tiempo de las prácticas en semanas para un mejor aprendizaje.
- Mantener los grupos que se encuentran en las casas juntos en las prácticas como una burbuja.

Dicha información se comenta por parte de los miembros de este consejo y se destacan los siguientes puntos:

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

- Debido a la situación actual con el aumento de contagios del COVID no hay certeza de que se vaya a realizar las prácticas a inicio del cuatrimestre.
- La modalidad que se utilizó no fue la idónea, ya que se tuvo que realizar muchas cartas para justificar las ausencias y/o reposición de exámenes o trabajos.
- Si se llegaran a dar las prácticas presenciales se les otorgaría más tiempo a los estudiantes de primer año, sin utilizar tiempo de otros docentes. Por tanto, se propone impartir las demás clases también en presencial.
- Se aclara que el cuatrimestre pasado se manejaron talleres y en este cuatrimestre se trabajarían las prácticas en el horario asignado para el laboratorio o curso práctico.

Dicha presencialidad queda sujeta a los acontecimientos surgidos a nivel nacional por el COVID-19 y las medidas protocolarias que el Ministerio de Salud indique.

#### **ARTÍCULO V. EVALUACIÓN DE LA PRIMERA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN 2021 Y PLANEACIÓN DE LA SEGUNDA: IMPACTO AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.**

La señora **Ana María Bárcenas** explica que la primera jornada contó con excelentes panelistas, tuvo alrededor de 80 participantes y el sistema de mantener los micrófonos y las cámaras apagadas ayudó a que el conversatorio resultara muy organizado. Se recomienda solicitar el ZOOM de la Sede para las siguientes jornadas con el fin de permitir varios anfitriones para agilizar las consultas.

Se recuerda que la siguiente fecha calendarizada para la II Jornada es el 30 de Julio, la cual será sobre el Impacto Ambiental de la Industria de Alimentos. Los temas principales serían:

- El desperdicio de Alimentos.
- Productividad en las empresas de Alimentos.

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

**ACUERDO 4-5-2021** "Se aprueba que el conferencista de dicha actividad sea el Sr. Daniel Rodríguez Molina. Además, presentar poster con los trabajos finales de graduación de la carrera." **ACUERDO UNÁNIME.**

#### **ARTÍCULO VI. COMPROMISO DE MEJORAS: AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, POR PARTE DE LOS DOCENTES.**

La señora **Ana María** indica que en este momento se nos aproxima la evaluación de los PARES. Se presenta el cronograma que se viene trabajando, se brinda una breve reseña de la manera en que se están resguardando las evidencias para dicho compromiso.

Está pendiente programar la capacitación sobre bases de datos e información en un segundo idioma para docentes y estudiantes:

**ACUERDO 5-5-2021** "Se aprueba que se soliciten 2 capacitaciones al compañero encargado de la Biblioteca de la Sede en los siguientes horarios: 10 a.m. (Diplomado) y 5 p.m. (bachillerato y licenciatura) quedando el día pendiente ya que hay que evaluarlo posterior a la matrícula." **ACUERDO UNÁNIME.**

Se informa sobre la creación de una carpeta dentro del DRIVE de la carrera para que la revisión de los programas se facilite y a la vez pueda constar como una evidencia posteriormente en el avance de mejoras.

Referente al manual de Salud Ocupacional que fue aprobado a nivel ya Universitario, el mismo se debe divulgar, ya que es una de las mejoras que se deben cumplir.

**ACUERDO 6-5-2021** "Se acuerda divulgar dicho manual mediante correo electrónico a todos los estudiantes y docentes de la carrera, así como incluir capsulas informativos referentes a dicho manual en las actividades

CAC ITA  
Sesión Ordinaria 5-2021

29 de abril del 2021  
Acta 5-2021

de carrera a lo largo del año." **ACUERDO UNÁNIME.**

### ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS

La señora **Ana María Bárcenas** procede a consultar a los miembros de este consejo si tienen algún comentario para ser analizado.

El señor **Carlos Solera Ramírez** comenta que ha trabajado con Carolina Herrera un pequeño documento de realimentación de los empleadores que hubo en la práctica realizada en el I cuatrimestre 2021, en el mismo, se recopilan las carencias y/o sugerencias para que el proceso de práctica sea más efectivo o bien el perfil de salida del diplomado se mejore.

Dicho documento se comenta y queda pendiente el envío del documento por correo electrónico para un análisis más detallado de dicha información.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 5 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el jueves 27 de mayo del 2021, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.

*A. Bárcenas*  
Ana María Bárcenas Parra  
Presidenta CAC-ITA

